



DECÁLOGO PARA FAMILIAS

NUESTRA INTERVENCIÓN EN ATENCIÓN TEMPRANA SE BASA EN OFRECERTE:

INFORMACIÓN

- Programa de Atención Temprana.
- Derechos y deberes de la familia.
- Desarrollo típico del niño.
- Patologías específicas que puedan afectar al desarrollo del niño.
- Problemas de conducta.
- Establecimiento de normas y límites.
- Control de esfínteres.
- Orientaciones sobre el sueño.
- Alimentación.
- Cólicos y reflujo.
- Crianza parental positiva.
- Servicios de respiro.

APOYO EMOCIONAL

- Gestión y manejo de estrés y ansiedad familiar.
- Gestión de emociones.
- Ayuda a pensar positivamente y a reflexionar.
- Refuerzo positivo.
- Mediación en conflictos de pareja.
- Capacitar y hacer más competente a la familia.
- Buen manejo del rol parental.

APOYO DE RECURSOS

- Gestión de becas y ayudas para la familia.
- Acompañamiento a recursos comunitarios:
 - Servicios sociales,
 - Escuelas infantiles,
 - Centros educativos,
 - Consultas médicas,
 - Ludotecas,
 - Etc.
- Elaboración de material de apoyo.
- Préstamo de material didáctico.

Consultas, necesidades o dudas que tengas.